

100224

18

Guayaquil, 20 de Junio del 2018.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

Por medio de la presente solicito a Ustedes se sirvan **DEPURAR EL KARDEX PARA EL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2001**, de la compañía ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A. y expediente No. 100224.

La solicitud de la misma, es para que puedan corregir en el sistema lo siguiente, que fue elevado a escritura pública en el año 2001:

Aumento del valor de las acciones de \$ 0.04 a \$ 1.00 dólar americano.

En consecuencia el capital de la compañía quedó dividido en 800 acciones ordinarias de un valor nominal de \$ 1.00 dólar americano cada una, por lo que el cuadro de accionistas anterior al aumento de capital quedó de la siguiente manera.

Walter José Angél González Gómez CI 0905490934 640 acciones

Walter Raúl González de la Rosa CI 0900070608 160 acciones

Favor solicito corregir esta información en el sistema, ya que en la actualidad está erróneo.

Así mismo autorizo al Sr. Walter Raúl González Rabascall, portador de la cédula No. 0923391742 a realizar el presente trámite.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,

Walter González Gómez
Representante Legal
Adconcorp S.A.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

26 JUN 2018

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
GUAYAQUIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 JUN 2018

RECIBIDO

Hora: 11:11 Firma: G. Rabascall



Nº TRAMITE: 50772-0041-18 26/06/18 5.1.1
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

/ Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas

EXPEDIENTE: 100224 USUARIO: 099211142901
NOMBRE: ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

Nº	IDENTIFICACION	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	Nº IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):		CAPITAL	PARTICIPACION
						TIPO INVERSIÓN	TIPO INVERSIÓN		
1	880879638	CÉDULA	GONZALEZ DE LA ROSA WALTER RAUL		ECUADOR	NACIONAL		0,0000	
2	800460314	CÉDULA	GONZALEZ GOMEZ WALTER JOSE ANGEL		ECUADOR	NACIONAL		798,0000	
CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 30/12/2016 11:37:31						TOTAL (USD \$):		800,0000	
FECHA DE EMISION: 10/06/2018 13:37:32								800,0000	

OPINION DE LA COMPAÑIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Módulo: Desarrollo, Rte. 9 de Octubre 208 y Pichincha (Banco del Pichincha)
Cajón: Capatzena 809 y Amazonas.
Unidad está conectada al Servicio Web de Datos - E.S.A. E.A.S.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC:

0902111420001

RAZON SOCIAL:

ADCONCORP ADITIVOS PARA EL CONCRETO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 03/03/2000

NOMBRE COMERCIAL: ADCONCORP

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FEC. RENUNCIO:

VENTA AL POR MAYOR DE ADITIVO PARA EL CONCRETO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Correo: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudad: LOS CEBOS Calle: AV. PRIMERA Número: 202
Intersección: CALLE 17AVA Referencia: A UNA CUADRA DE FYBECAR Manzana: 9 Supermanzana: SOLAR 18A Teléfono Trabajo:
042000003



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: J-FGN016507

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/10/2012 15:54:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992111429001
RAZON SOCIAL: ADCONCORP ADITIVOS PARA EL CONCRETO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ADCONCORP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ GOMEZ WALTER JOSE ANGEL
CONTADOR: PINEDA CUENCA FLOR MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/02/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 03/03/2000
FEC. INSCRIPCION: 03/03/2000 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 16/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ADITIVO PARA EL CONCRETO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: LOS CEIBOS Calle: AV. PRIMERA Número: 202 Intersección: CALLE 17AVA. Manzana: 9 Superficie: SOLAR 18A Referencia Ubicación: A UNA CUADRA DE FYBECA Teléfono Trabajo: 042000093
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCIÓN: (REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERIAS

Usuario: J-PEN10007

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/10/2012 15:54:12

Guayaquil, Mayo 15 del 2015

Señor Ingeniero
WALTER GONZALEZ GOMEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante la presente me es muy grato comunicarle que la decima quinta Junta General de accionistas de la compañía anónima **ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A.** en sesión celebrada el día de ayer resolvió designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el **Registro Mercantil** y con las facultades y atribuciones constantes en la **Escritura de constitución de la Compañía Anónima ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A.**, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón, abogado Marcos Díaz Casqueté, el primero de Febrero del Dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil el tres de Marzo del Dos mil.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Compañías, toda vez que, de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno de los Estatutos Sociales le corresponde a usted el ejercicio de la representación legal de la Compañía individualmente.

El presente nombramiento, más la nota de su aceptación constituyen el documento habilitante de su personería.

Atentamente,

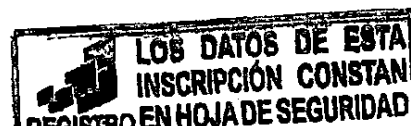


ISABEL RABASCALL GUZMAN
SECRETARIO AD-HOC.

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO ELEGIDO, SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Guayaquil, 15 de mayo de 2015



ING. WALTER GONZALEZ GOMEZ
0905490934



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:23.558

FECHA DE REPERTORIO:15/may/2015

HORA DE REPERTORIO:09:02

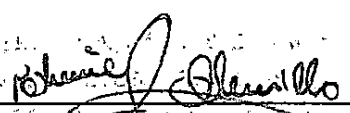
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A.**, a favor de **WALTER GONZALEZ GOMEZ**, de fojas 18.045 a 18.047, Registro de Nombramientos número **6.053**.

ORDEN: 23558



Guayaquil, 15 de mayo de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

RECEIVED
14 FEB 2012

RECEIVED
14 FEB 2012

RECEIVED
14 FEB 2012

RECEIVED
14 FEB 2012

RECEIVED
14 FEB 2012



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
14 DE FEBRERO 2012



009

JUNTA NO.
000024

009 - 025

HABERO

0905490934

CÉDULA

GONZALEZ GOMEZ WALTER JOSE ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: B



INSTRUCCION	PROFESION / OCUPACION	E333312244
SUPERIOR	ESTUDIANTE	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		
GONZALEZ GOMEZ WALTER JOSE		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE		
RABASCALL GUZMAN ISABEL MARIA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION		
GUAYAQUIL		
2015-03-04		
FECHA DE EXPIRACION		
2025-03-04		

REPÚBLICA DEL ECUADOR	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
	CEDULA DE
	CIUDADANIA
	APELLIDOS Y NOMBRES
	GONZALEZ RABASCALL
	WALTER RAUL
	LUGAR DE NACIMIENTO
	GUAYAQUIL
	BOLIVAR / SAGRARIO
	FECHA DE NACIMIENTO
	1983-02-25
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
SEXO	M
ESTADO CIVIL	SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN		
4 DE FEBRERO 2018		
009	009 - 057	0923391742
JUNTA No.	NÚMERO	CÉDULA
GONZALEZ RABASCALL WALTER RAUL		
APELLIDOS Y NOMBRES		
GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN:	
PROVINCIA		
GUAYAQUIL		
CANTÓN		
TARQUI		
PARROQUIA		



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. LA ORY

08/10/2018



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



009

JUNTA No.

009-057

NÚMERO

0923391742

CÉDULA

GONZALEZ RABASCALL WALTER RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 6

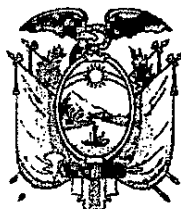


AB. Teran
96/100224

1173

51927elo

REPUBLICA DEL ECUADOR



CONTROL TOTAL	_____
CONTROL PARCIAL	_____
NO SE PUDO ESTAMPAR	_____
<i>Constituido en el 2000</i>	
23 ENE 2001	

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

CONVERSION DEL VALOR DE LAS ACCIONES,
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL
AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA ADCONCORP (ADITIVOS
PARA EL CONCRETO).-

Guayaquil, 26 de Diciembre del 2000 -

DEL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL AÑO 199____

DEL NOTARIO
AB. MARCOS N. DIAZ CASQUETE



3
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

CONVERSION DEL VALOR DE
LAS ACCIONES, AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL
AUTORIZADO Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
ANÓNIMA ADCONCORP (ADITIVOS
PARA EL CONCRETO) S.A..-

Cuantía: US\$. 600,00.-

6
7
8
9 En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la
10 Provincia del Guayas, República del
11 Ecuador, el día veintiséis de Diciembre
12 del año dos mil, ante mí Abogado MARCOS
13 DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero de
14 este cantón, comparece la compañía anónima
15 ADCONCORP (Aditivos para el Concreto)
16 S.A., a través del señor ingeniero WALTER
17 JOSE GONZALEZ GOMEZ, casado, en su calidad
18 de Gerente General, el compareciente
19 ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en
20 esta ciudad, capaz para obligarse y
21 contratar a quien de conocer doy fe. Bien
22 instruido en el objeto y resultados de
23 esta Escritura a la que procede, con
24 amplia y entera libertad, para su
25 otorgamiento me presentó la Minuta del
26 tenor siguiente: "SEÑOR NOTARIO:- En el
27 Registro de Escrituras Públicas a su cargo
28 sírvase autorizar el otorgamiento e

1 incorporación de una que contenga la
2 Conversión del valor de las acciones; y,
3 Reformar de Estatutos de una compañía al
4 tenor de las declaraciones y cláusulas que
5 siguen. PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece
6 al otorgamiento de esta Escritura Pública,
7 la compañía anónima ADCONCORP (Aditivos
8 para el Concreto) S.A., a través del señor
9 ingeniero WALTER JOSE GONZALEZ GOMEZ, en
10 su calidad de Gerente General, según
11 consta del nombramiento debidamente
12 inscrito en el Registro Mercantil de
13 Cantón Guayaquil, cuya copia le adjuntamos
14 para los fines legales consiguientes.-
15 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) Por Escritura
16 Pública que autorizó el Notario de este
17 Cantón, Abogado Marcos. Díaz Casquete el
18 día primero de febrero del dos mil, e
19 inscrita en el Registro Mercantil de
20 Guayaquil, el día tres de marzo de dos
21 mil, se constituyó la compañía anónima
22 ADCONCORP. (Aditivos para el Concreto)
23 S.A., con un capital de VEINTE MILLONES
24 DE SUCRES.- A) La Junta General
25 Extraordinaria Universal de Accionistas de
26 la mencionada Compañía en su sesión
27 celebrada el día uno de diciembre del dos
28 mil, resolvió: UNO.- Convertir el valor

10162-000



3
DEL CANTON
GUAYAOUIL
Ab. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

de las acciones de la compañía anónima
ADCONCORP (Aditivos para el Concreto)
S.A., de sucres a dólares; y, DOS.-
Reformar consecuentemente El artículo
Cuarto del Capitulo Primero de los
estatutos sociales de la compañía; y,
TRES.- Autorizar al señor Gerente General
de la compañía para que proceda a otorgar
la correspondiente Escritura Pública y a
correr con los demás trámites legales para
obtener su plena validez y en definitiva
para que surta plenos efectos la acordada
Conversión del valor de las acciones; y,
consecuentemente Reforma del Estatuto
social de la compañía anónima ADCONCORP (
Aditivos para la Concreto) S.A..-
TERCERA.- El compareciente, señor
ingeniero Walter José Gonzalez Gómez, a
nombre y representación de la compañía
anónima ADCONCORP (Aditivos ára el
Concreto) S.A. en su calidad de Gerente
General y en cumplimiento a lo resuelto
por la Junta General Extraordinaria
Universal de Accionistas y a las
disposiciones legales vigentes declara :a)
La conversión del valor de las acciones
de la compañía de sucres a dólares, por lo
tanto cada acción ordinaria y nominativa

1 de la compañía tendrá un valor de un
2 dólar americano. El cuadro de accionistas
3 anterior al aumento de capital de que se
4 trata en este instrumento continua de la
5 manera que se señala en la copia del Acta
6 de Junta General Extraordinaria Universal
7 de accionistas que se adjunta. CUARTA.-
8 El compareciente a nombre y representación
9 de la compañía anónima ADCONCORP (
10 Aditivos para el concreto) S.A., en su
11 calidad de Gerente General de la misma,
12 declara: a.-El capital suscrito de la
13 compañía anónima ADCONCORP (Aditivos para
14 el concreto) S.A., es de OCHOCIENTOS
15 DOLARES AMERICANOS y el capital autorizado
16 es de MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS;
17 b.- Las acciones quedarían numeradas del
18 001 al 800 con un valor de un dólar cada
19 una; y, c.- Reformado el Artículo
20 Cuarto del capítulo Primero; del Estatuto
21 Social de la compañía anónima ADCONCORP (
22 Aditivos para el concreto) S.A. en los
23 términos del Acta de Junta General
24 Extraordinaria Universal de accionistas
25 del uno de diciembre del dos mil.-
26 QUINTA.- CONVERSION DE LAS ACCIONES: Las
27 Ochocientas acciones se encuentran
28 íntegramente suscritas y pagadas en



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

1 numerario por el accionista y lo hace de
2 la siguiente forma: a. El señor
3 ingeniero Walter Gonzalez Gómez, de
4 nacionalidad ecuatoriana, actual
5 propietario de dieciseis mil acciones de
6 un valor nominal de un mil sucres;
7 convierte sus acciones en dólares, es
8 decir que el ingeniero WALTER JOSE
9 GONZALEZ GOMEZ, es actual propietario de
10 seiscientas cuarenta acciones ordinarias y
11 nominativas de un valor nominal de UN
12 DOLAR AMERICANO cada una.- b. El señor
13 doctor Walter Gonzalez De la Rosa, de
14 nacionalidad ecuatoriana, propietario de
15 Cuatro mil acciones de un valor nominal de
16 un mil sucres cada una; convierte sus
17 acciones en dólares americanos, es decir
18 que el doctor WALTER RAUL GONZALEZ DE LA
19 ROSA, es actual propietario de ciento
20 sesenta ACCIONES ordinarias y nominativas
21 de un valor nominal de UN DOLAR AMERICANO
22 una. SEXTA.- REFORMA DEL ESTATUTO
23 SOCIAL: Refórmese el Estatuto Social de
24 escritura de constitución de la compañía
25 anónima ADCONCORP (Aditivos para el
26 Concreto) S.A., en la parte pertinente,
27 en los términos del Acta de Junta General
28 Extraordinario Universal de Accionistas



1 del uno de Diciembre del dos mil.-
2 SEPTIMA.-DOCUMENTOS HABILITANTES: Agregue
3 usted señor Notario, las demás cláusulas
4 de estilo para la perfecta validéz de
5 esta escritura, así como tambien ls
6 documentos habilitantes: UNO) Copia
7 autentica del Acta de Junta General
8 Extraordinaria Universal de accionistas de
9 la compañía anónima ADCONCORP (Aditivos
10 para el Concreto) S.A. celebrada el día
11 uno de diciembre del dos mil; DOS) El
12 nombramiento del señor ingeniero Walter
13 Gonzalez Gómez en su calidad de Gerente
14 General y representante legal de la
15 compañía anónima Adconcorp (Aditivos
16 para el concreto) S.A. OCTAVA.-
17 Autorización: Autorizo a la abogada Elsa
18 Rivas Del Valle con registro número seis
19 mil seiscientos cuarenta del C.A.G. para
20 que realice cuantas gestiones fuesen
21 necesarias en la reforma de estatutos por
22 aumento de capital.- f)Ilegible.- Abogada
23 ELSA RIVAS DEL VALLE.- Registro número
24 seis mil seiscientos cuarenta.-
25 Guayaquil".- (Hasta aquí la Minuta).- Es
26 copia.- En consecuencia el otorgante se
27 afirma en el contenido de la preinserta
28 Minuta; la misma que se eleva a Escritura

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A., CELEBRADA EL DIA UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL.-

En la ciudad de Guayaquil al día uno del mes de Diciembre del dos mil, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Los Ceibos Av. Principal y calle 17, planta baja se reúnen los accionistas de la compañía anónima ADCONCORP(Aditivos para el concreto) S.A. a saber: El señor ingeniero Walter José Gonzalez Gómez, propietario de 16.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una; y, el señor doctor Walter Raúl Gonzales De la Rosa, propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía los accionistas deciden por UNANIMIDAD reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas con el carácter de Universal y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la conversión del valor de las acciones de sucres a dólares.-
- 2.- Reformar el Artículo Cuarto del capítulo Primero, del Estatuto Social de la compañía anónima ADCONCORP(Aditivos para el Concreto) S.A. -
- 3.- Autorizar al gerente general para que proceda a otorgar la correspondiente Escritura Publica de Conversión de las acciones y reforma del Estatuto social de la Cía ADCONCORP(Aditivos para el concreto)S.A. y a correr con todos los trámites legales para obtener su plena validez y perfeccionamiento.-

Preside la Junta General de accionistas el señor Walter Raúl Gonzalez De la Rosa y actúa de Secretario el señor Walter José Gonzalez Gómez.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los accionistas los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de accionistas resuelve por UNANIMIDAD:

UNO.- En cumplimiento a las disposiciones legales que obligan a la conversión, se decide CONVERTIR el valor de las acciones de la compañía anónima ADCONCORP (Aditivos para el concreto) S.A. de sucres a dólares por lo que el valor de cada acción de la compañía anónima ADCONCORP(Aditivos para el concreto)S.A. sería de 0.04 centavos de dólar. Sin embargo la Junta General de accionistas decide AUMENTAR EL VALOR DE LAS ACCIONES de \$ 0.04 centavos de dólar a UN (\$1) dólar americano. En consecuencia, el capital de la compañía queda dividido en Ochocientas (800) acciones ordinarias de un valor nominal de Un (\$1) dólar americano cada una, por lo que el cuadro de accionistas, anterior al aumento del capital, queda de la siguiente manera: El señor ingeniero Walter Gonzalez Gómez es propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una; y, el señor Walter Gonzales De la Rosa, es propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor de

Un(\$1) dólar americano.- Por tanto, el capital suscrito de la compañía Adconcorp(Aditivos para el concreto)S.A. es de ochocientos (\$800) dólares americanos dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar americano cada una; y, el capital autorizado que es de cuarenta millones de sucres queda convertido a la suma de Mil seiscientos (\$1600) dólares americanos.

DOS.- Como consecuencia de las decisiones tomadas por esta Junta General se decide REFORMAR el estatuto Social en su artículo Cuarto del capítulo primero que dira: " **ARTICULO CUARTO** - El capital autorizado de la compañía es de MIL SEISCIENTOS (\$1.600) DOLARES AMERICANOS y el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS (\$800) DOLARES AMERICANOS dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar americano, numeradas del cero, cero, uno a la 800, inclusive. Cada acción de un dólar que estuviere totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta ".

TRES.- Aprobados como han sido la conversión del valor de las acciones; y, la preindicada reforma del Estatuto Social de la compañía anónima ADCONCORP (Aditivos para el concreto) S.A., la Junta General Extraordinaria Universal, finalmente resuelve por unanimidad de votos AUTORIZAR al señor Gerente General de la compañía para que proceda a otorgar la correspondiente Escritura pública y a correr con los demás trámites legales para obtener su plena validez y en definitiva para que surta plenos efectos la acordada Conversión del valor de las acciones; y, Reforma del Estatuto social antes referido.-

No habiendo otro asunto de que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta y-reinstalada que fuera la Junta con la asistencia de las mismas personas, el señor Secretario, dá lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, declarándose terminada la sesión a las doce horas veinticinco minutos de la mañana.


WALTER GONZALES DE LA ROSA
PRESIDENTE
Accionista asistente


WALTER GONZALEZ GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista asistente

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Diciembre uno del dos mil.


WALTER GONZALEZ GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, Marzo 9 del 2000.

Señor Ingeniero
WALTER GONZALEZ GOMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente me es muy grato comunicarle que la primera Junta General de accionistas de la compañía anónima AIDCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A. en sesión celebrada el día de ayer, resolvió designarlo ~~GERENTE GENERAL~~ de la compañía por el periodo de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y con las facultades y atribuciones constantes en la Escritura de constitución de la Compañía anónima AIDCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón, abogado Marcos Díaz Casquete, el primero de febrero del Dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil el tres de Marzo del dos mil.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Compañías, toda vez que, de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno de los Estatutos Sociales le corresponde a usted el ejercicio de la representación legal de la compañía.

El presente nombramiento, más la nota de su aceptación constituyen el documento habilitante de su personería.

Atentamente,

Gisela Luna Espinoza
GISELA LUNA ESPINOZA
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO ELEGIDO, SEGUN
NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, Guayaquil, 9 de Marzo del 2000.

ING. WALTER GONZALEZ GOMEZ

0905490934



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Vollo(s) 15.749 Registro Mercantil No.
4.513 Repertorio No. 5.800
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$1.250.000

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

Pública, para que surta todos sus efectos
legales.- Leída que fue esta Escritura de
principio a fin por mí el Notario en alta
voz al otorgante quien la aprueba en todas
sus partes se afirma, ratifica y firma en
unidad de acto, conmigo el Notario. Doy
fe.-

ING. WALTER JOSE GONZALEZ GOMEZ

Ced. U. No. 0905490934

Cert. de Vot. No. 0317-268

ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A.

R.U.C. No. 0992111429001

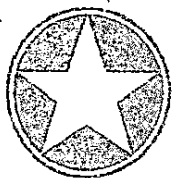
EL NOTARIO

AB. MARCOS DIAZ CASQUETE

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA que
sello rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que disponen los Artículos Segundo y Cuarto de la Resolución No. 01-G-IJ-0003275, dictada por el Intendente Jurídico de la oficina de Guayaquil(E), el 28 de Marzo del 2001, se tomó nota de la Aprobación, que contiene la Resolución antes mencionada, al margen de la matriz de **CONVERSION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A.**, otorgada ante mí, el 26 de Diciembre del 2000; y se tomó nota, al Margen de la Matriz de la Constitución de la Compañía **ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A.**, otorgada ante mí, el 1 de febrero de 2000.- Guayaquil, veintiseis de Abril del dos mil uno.-





Dra. Norma Plaza
de García
REGISTRADORA
MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº 01-G-IJ-0003275, dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil (E), el 28 de Marzo del 2001, queda inscrita la presente escritura, la misma que contiene: Conversión del Capital, y Reforma del Estatuto, de la compañía: "ADCONCORP (ADITIVOS PARA EL CONCRETO) S.A.", de fojas 56.394 a 56.405, número 12.939, del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17.291, del Repertorio.- 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura 3.- CERTIFICO: Que en esta fecha se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción, respectiva.- Guayaquil, veintidos de Mayo del dos mil uno.-


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL

TRAMITE # 19335
F. AMSV.



10-24-64

AB. MARCOS N. DIAZ CASQUETE

9 de Octubre 424 - Edificio Gran Pasaje

Oficina: 214 - 2º Piso

Teléfonos: 307009 - 306258 - 306219

Fax: 308816

Guayaquil - Ecuador